



*Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

14/01/2015  
C-1/2015

**PROGRAMA ANUAL CURSO DE ACTUALIZACION DE TARJETAS  
PROFESIONALES (SECCION PUENTE) AÑO 2015:**

**FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN:**

Días 3 y 4 de febrero de 2015 en Madrid.

Días 3 y 4 de marzo de 2015 en La Coruña.

Días 7 y 8 de abril de 2015 en Madrid.

Días 5 y 6 de mayo de 2015 en La Coruña.

Días 2 y 3 de junio de 2015 en Madrid.

Días 7 y 8 de julio de 2015 en La Coruña.

Días 4 y 5 de agosto de 2015 en Madrid.

Días 1 y 2 de septiembre de 2015 en La Coruña.

Días 6 y 7 de octubre de 2015 en Madrid.

Días 3 y 4 de noviembre de 2015 en La Coruña.

Días 1 y 2 de diciembre de 2015 en Madrid.

DURACION: 16 horas.

HORARIO: 10.00 h a 14.00 h y 16.00 h a 20.00 h.

PROFESORES:

D. José Manuel García Fernández

D. Gabriel de Llano Monelos

D. Pedro Gea Vázquez

D. Jorge Parada Mejuto

D. José María Arrojo Fernández

D. Santiago Ciriza de los Ríos



## *Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

### **TEMARIO:**

4 horas.

Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS 74/78).

Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL 73/78).

Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW 78, en su versión enmendada).

3 horas.

Códigos Internacionales aprobados por la Organización Marítima Internacional en relación con la seguridad de la vida humana en la mar y la protección del medio marino, tales como el Código de Prácticas de Seguridad relativas a las Cargas Sólidas a Granel (Código BC), Código Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG), el Código de Naves de Gran Velocidad (Código NGV), el Código Internacional de Dispositivos de Salvamento (Código IDS), Código Internacional de Gestión de la Seguridad (Código IGS), Código Internacional de Quimiqueros (Código CIQ), Código Internacional de Gaseros (Código CIG), Código internacional de Protección Marítima (Código PBIP).

4 horas.

Normas nacionales sobre seguridad marítima y de prevención y lucha contra la contaminación marina, en particular las relacionadas con las condiciones mínimas exigidas a los buques que transporten mercancías peligrosas o contaminantes con origen o destino en puertos marítimos Españoles y sobre reglas y normas de seguridad aplicables a buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles. Manual internacional OMI-OACI de los Servicios Aeronáuticos y Marítimos de Búsqueda y Salvamento (IAMSAR 1999). Convenio Internacional sobre el Reglamento internacional para prevenir los abordajes, hecho en Londres el 20 de octubre de 1972. Convenio Internacional sobre búsqueda y salvamento marítimo (SAR) hecho en Hamburgo el 27 de abril de 1979. Convenio sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (Convenio Basilea) de 22 de marzo 1989.



## *Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

3 horas.

Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del nordeste, hecho en París el 22 de septiembre de 1992. (OSPAR). Convenio Internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos, 1990 (OPRCC), hecho en Londres el 30 de noviembre. Convenio Internacional para la protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación y Protocolos anejos, hechos en Barcelona el 16 de febrero de 1976.

Convenio Internacional sobre prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias (LDC), hecho en Londres, Méjico DF, Moscú y Washington el 29 de diciembre de 1972.

Convenio Internacional relativo a la intervención en alta mar en casos de accidentes que causen o puedan causar una contaminación por hidrocarburos (intervención), hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1969.

4 horas.

Equipos de seguridad de la navegación y radionavegación.

Innovaciones en los sistemas de navegación.



*Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

**PROGRAMA ANUAL CURSO DE ACTUALIZACION DE TARJETAS  
PROFESIONALES (SECCION MAQUINAS) AÑO 2015:**

**FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN:**

Días 5 y 6 de febrero de 2015 en Madrid.

Días 5 y 6 de marzo de 2015 en La Coruña.

Días 9 y 10 de abril de 2015 en Madrid.

Días 7 y 8 de mayo de 2015 en La Coruña.

Días 4 y 5 de junio de 2015 en Madrid.

Días 7 y 8 de julio de 2015 en La Coruña.

Días 6 y 7 de agosto de 2015 en Madrid.

Días 3 y 4 de septiembre de 2015 en La Coruña.

Días 8 y 9 de octubre de 2015 en Madrid.

Días 5 y 6 de noviembre de 2015 en La Coruña.

Días 3 y 4 de diciembre de 2015 en Madrid.

DURACION: 16 horas.

HORARIO: 10.00 h a 14.00 h y 16.00 h a 20.00 h.

PROFESORES:

D. German de Melo i Rodriguez

D. Hortensio Diaz Iglesias

D. Santiago Ciriza de los Rios

D. José María Arrojo Fernández



## *Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

### **TEMARIO:**

4 horas.

Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS 74/78).

Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL 73/78).

Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW 78, en su versión enmendada).

4 horas.

Códigos Internacionales aprobados por la Organización Marítima Internacional en relación con la seguridad de la vida humana en la mar y la protección del medio marino, tales como el Código de Prácticas de Seguridad relativas a las Cargas Sólidas a Granel (Código BC), Código Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG), el Código de Naves de Gran Velocidad (Código NGV), el Código Internacional de Dispositivos de Salvamento (Código IDS), Código Internacional de Gestión de la Seguridad (Código IGS), Código Internacional de Químicos (Código CIQ), Código Internacional de Gaseros (Código CIG), Código internacional de Protección Marítima (Código PBIP).

3 horas.

Normas nacionales sobre seguridad marítima y de prevención y lucha contra la contaminación marina, en particular las relacionadas con las condiciones mínimas exigidas a los buques que transporten mercancías peligrosas o contaminantes con origen o destino en puertos marítimos Españoles y sobre reglas y normas de seguridad aplicables a buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles. Manual internacional OMI-OACI de los Servicios Aeronáuticos y Marítimos de Búsqueda y Salvamento (IAMSAR 1999). Convenio Internacional sobre el Reglamento internacional para prevenir los abordajes, hecho en Londres el 20 de octubre de 1972. Convenio Internacional sobre búsqueda y salvamento marítimo (SAR) hecho en Hamburgo el 27 de abril de 1979. Convenio sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (Convenio Basilea) de 22 de marzo 1989.



## *Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

3 horas.

Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del nordeste, hecho en París el 22 de septiembre de 1992. (OSPAR). Convenio Internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos, 1990 (OPRCC), hecho en Londres el 30 de noviembre. Convenio Internacional para la protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación y Protocolos anejos, hechos en Barcelona el 16 de febrero de 1976.

Convenio Internacional sobre prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias (LDC), hecho en Londres, Méjico DF, Moscú y Washington el 29 de diciembre de 1972.

Convenio Internacional relativo a la intervención en alta mar en casos de accidentes que causen o puedan causar una contaminación por hidrocarburos (intervención), hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1969.

4 horas.

Novedades propulsivas y de Automatización del Buque.



*Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*

**PROGRAMA ANUAL CURSO DE ACTUALIZACION DE TARJETAS  
PROFESIONALES (SECCION RADIOELECTRÓNICA) AÑO 2015:**

**FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN:**

Días 11 y 12 de febrero de 2015 en La Coruña.

Días 11 y 12 de mayo de 2015 en Madrid.

Días 8 y 9 de junio de 2015 en La Coruña.

Días 14 y 15 de julio de 2015 en Madrid.

Días 8 y 9 de octubre de 2015 en La Coruña.

Días 17 y 18 de noviembre de 2015 en Madrid.

DURACION: 16 horas.

HORARIO: 09.00 h a 14.00 h y 16.00 h a 20.00 h.

**PROFESORES:**

D. Antonio Loureiro Veira

D. Javier Casal

D. José María Arrojo Fernández

**TEMARIO:**

6 horas.

Enviar una llamada de socorro con cada uno de los aparatos del SMSSM que permitan esta función.

4 horas.

Recibir y atender, en su caso, una llamada de socorro iniciada por otro barco o por una estación de tierra.

Recibir, por el medio apropiado, información de ayuda a la navegación.

6 horas.

Mantener comunicaciones generales con cada uno de los aparatos del SMSSM que permitan esta función, en forma hablada y escrita, tanto en español como en inglés.